

(ANEXO IV) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

D./Dña. _____, con NIF _____,
como Representante Legal de _____
_____ beneficiaria de una subvención para la realización del proyecto
_____ dentro de la convocatoria de
subvenciones a las AMPAS del Municipio de San Bartolomé de Tirajana, en el curso
2021-2022, con cargo al ejercicio presupuestario 2022, y en cumplimiento de lo
previsto en la convocatoria para la justificación,

HAGO CONSTAR:

1º.- Que en relación con la aplicación de la subvención recibida:
(marcar con "X" la opción que proceda)

SE HA APLICADO ÍNTEGRAMENTE.

SE HA APLICADO PARCIALMENTE O NO SE HA APLICADO, por lo que se
ha procedido al reintegro de la cantidad de _____ euros, según la carta
de pago que se acompaña al presente.

2º.- Que en relación con otras subvenciones, ayudas, etc., de otras Entidades
Públicas o Privadas, ya percibidas, para el mismo proyecto presentado en esta
convocatoria, MANIFIESTA: (marcar con una "X" la opción que proceda)

NO HABERLAS SOLICITADO.

SÍ HABERLAS SOLICITADO, por lo que a continuación se formula relación de los
mismos (rellenar una línea por cada ayuda, subvención, etc.):

DENOMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN, AYUDA, INGRESO	ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE (€)



3º.- Que la relación de gastos realizados, es la siguiente:

Nombre de la actividad	Entidad contratada para realizar la actividad	CIF	Número de factura de la actividad
	Fecha de la factura de la actividad	Importe (€)	Fecha de pago
	En su caso, entidad contratada para asegurar la actividad	CIF	Número de factura del seguro
	Fecha de la factura del seguro	Importe (€)	Fecha de pago

Nombre de la actividad	Entidad contratada para realizar la actividad	CIF	Número de factura de la actividad
	Fecha de la factura de la actividad	Importe (€)	Fecha de pago
	En su caso, entidad contratada para asegurar la actividad	CIF	Número de factura del seguro
	Fecha de la factura del seguro	Importe (€)	Fecha de pago

(Fotocopiar esta página tantas veces como sea necesario para completar todas las actividades del Proyecto Subvencionado.)

- En el supuesto de existencia de remanentes no aplicados, se acompañará carta de pago del reintegro de dichos remanentes.
- La justificación económica de los gastos ocasionados por el desarrollo de las actividades del proyecto subvencionado, se acreditarán, mediante la presentación de las facturas originales.
- En el caso de que las acciones o actividades realizadas estuvieran cubiertas por la póliza suscrita por el Centro, habrá de acompañar certificado del/la Director/a que acredite dicho aspecto, así como que la misma está en vigor.
- Conforme a lo previsto en la convocatoria, se acompañará memoria de valoración del proyecto realizado en relación con el número de participantes beneficiados y con los objetivos planteados inicialmente. Ampliada en lo que se estimen conveniente.
- Con la firma del presente documento se acepta expresamente la subvención concedida para la realización del proyecto referido anteriormente.
- La presentación del presente documento, certifica que ha finalizado la realización efectiva del proyecto que fundamenta la concesión de la subvención que se justifica.
- Con la presentación del presente documento el firmante se compromete a facilitar cuanta información le sea requerida por el Departamento de Educación, por la Intervención de Fondos del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y por cualquier otro órgano de fiscalización y control en ejercicio de sus respectivas competencias, entendiéndose que el no cumplimiento de esta obligación puede implicar la pérdida de la condición de beneficiario.

SEÑALAR DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA PARA LA JUSTIFICACIÓN:

- CARTA DE PAGO DEL REINTEGRO DE CANTIDADES NO UTILIZADAS DE LA SUBVENCIÓN RECIBIDA.
- FACTURAS ORIGINALES DE LOS GASTOS SUBVENCIONADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.
- EN SU CASO, CERTIFICADO DEL DIRECTOR DEL CENTRO ACREDITANDO QUE LAS ACCIONES O ACTIVIDADES REALIZADAS HAN ESTADO CUBIERTAS POR LA PÓLIZA SUSCRITA POR EL CENTRO, ASÍ COMO QUE LA MISMA ESTABA EN VIGOR EN EL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
- MEMORIA DE VALORACIÓN DEL PROYECTO REALIZADO.

En San Bartolomé de Tirajana, a de de 2022.

El/La Presidente/a.

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.
- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.